

MENDOZA, 15 ABR 2016

**VISTO:**

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 4058/2016, en las que la Dirección General de Ciencias Básicas solicita se convoque a concurso para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Simple- del Área 1 – MATEMÁTICA con “Sistema de Representación y Dibujo” como asignatura base de referencia, a los efectos del concurso;

**CONSIDERANDO:**

Las disposiciones de la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD.

Lo informado por Dirección General Económico Financiera y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 22 de marzo del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Llamar a concurso en el marco de las disposiciones contenidas en la Ordenanza N° 03/86-CD y sus modificatorias 01/88-CD y 01/90-CD, para cubrir UN (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino -Dedicación Simple- del Área 1 – MATEMÁTICA con “Sistema de Representación y Dibujo” como asignatura base de referencia a los efectos del concurso.

**ARTÍCULO 2º.-** Establecer los siguientes Contenidos Mínimos, Perfil y Funciones a desarrollar para el cargo que se convoca a concurso por el Artículo 1º de la presente Resolución:

Funciones que desarrollará:

Tareas docentes en la asignatura de referencia.

Perfil del cargo:

Se requiere un profesional que acredite conocimientos de los contenidos del espacio a concursar y cuente con experiencia en docencia universitaria.

Contenidos mínimos:

Conocimiento del lenguaje del dibujo técnico. Conocimiento de normas nacionales e internacionales. Expresión gráfica con mano alzada y con instrumentos. Relación de dibujo con otras asignaturas y su aplicación. Lectura e interpretación de planos. Nociones sobre sistemas CAD y Análogos. Ploteado. Aplicaciones en Ingeniería

**ARTÍCULO 3º.-** Fijar como plazo de inscripción el período comprendido entre el 02 y el 06 de mayo del año 2016, inclusive, en horario de 8 a 12. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad - Centro Universitario – Ciudad - Mendoza.

Resol. – CD N° **046 / 16**



ARTÍCULO 4º.- Integrar la Comisión Asesora que entenderá en el concurso de referencia, sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos de la siguiente manera:

TITULARES:

- . BARAGIOLA, Hugo Edgardo Claudio
- . HASSEKIEFF, Gisela
- . VALENTE, Norma Graciela

SUPLENTES:

- . RAICHMAN, Silvia Raquel
- . ELMELAJ, Mónica Inés

ARTÍCULO 5º.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de esta Facultad y solicitar al Diario “Los Andes” su publicación en Sección Universitaria.

ARTÍCULO 6º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD Nº **046 / 16**